

Pereira, 01 de FEBRERO de 2016

Doctor:

JUAN PABLO GALLO MAYA.
Alcalde de Pereira.

Asunto: Notificar sobre nuestro proyecto de movilidad.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente nos permitimos saludarlo en nombre de todos los accionistas y socios de nuestra empresa **COLECTIVOS CAFETEROS DE RISARALDA S.A.S**, como vera nosotros somos un grupo de personas que queremos salir adelante y tenemos como meta aportar y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos pereiranos con 400 empleos y la movilidad en Pereira, ya que las quejas y la inconformidad en el sector de transporte público son muchas.

Cuando se conformó la primera empresa de transporte público en los 50's que se llamó **Transportes Giraldo LTDA**. Fue creada por la falta de movilidad de los ciudadanos y sus bases he idéales fueron mejorar la calidad de vida de nuestra gente pereirana, para el servicio y el derecho a la locomoción. Esos ideales se perdieron en esta época, ya que solo piensan en el bolsillo y el beneficio de ellos mismos y ya nosotros los usuarios nos tenemos que ajustar a los beneficios de ellos.

También hay que tener en cuenta que Pereira esta como una de las ciudades con mayor desempleo en el país y sabemos que para la alcaldía y la gobernación no esta en capacidad de generar tantos empleos por el déficit presupuestal. Por lo tanto por eso se deben apoyar de empresas y multinacionales para generar el resto de empleos, por lo consiguiente nosotros estamos creándonos para aportar en los puntos ya antes mencionados. Mejorar la calidad de vida para más de 400 personas pereiranas, aportar a la movilidad y asi resaltar que Pereira es una ciudad pujante.

Contamos con personal capacitado en el tema de movilidad y de transporte público.

Ya presentamos el proyecto ante área metropolitana y su respuesta fue que teníamos que cumplir unos requisitos mencionados en el decreto 1079 26 de mayo de 2015 estructural para el transporte público. El 95% de los requisitos se han cumplido.

Por lo tanto nosotros estamos buscando el beneficio de todos los ciudadanos para fomentar el empleo y la mejora al sector transporte público. Vale especificar que nosotros nos estamos constituyendo para presentar el servicio de transporte colectivo no servicio de taxi además la ciudad no se saturara con más vehículos, si no que saldrán de circulación 400 vehículos que ejercen el servicio informal. Como servicio formal cumpliendo con sus respectivos seguros y sus impuestos este servicio le dará una nueva cara a la ciudad y a la seguridad. Contaremos con cámaras de seguridad y servicio de rastreo satelital para el bienestar de nuestros ciudadanos y así también estar vigilando que nuestros vehículos se presten para actos ilícitos.

Con nuestros impuestos podrán generar mayores recursos para la ciudad; nosotros estamos pidiendo nuestro derecho al trabajo como lo dice la constitución política, a la igualdad y el código de industria y comercio dice que ninguna empresa que encabeza el mercado no podrá impedir que otra empresa se constituya e incursione en el mismo mercado.

Nosotros creemos en su eslogan que dice es hora de un **CAMBIO** y en sus campañas decía que iba a incentivar a las pequeñas empresas a crecer y a motivar a los ciudadanos a mejorar.

Tenemos videos y recogimos en un mes 8.000 firmas de votantes donde aprueban la iniciativa y vale resaltar que nosotros vamos a ser un servicio complementario que el pasaje va ser el mismo a la buseta y no aremos carreras de taxis si no que cumpliremos con nuestras rutas ya que muchos ciudadanos esperan este servicio.

Anexo documentos de la respuesta de are metropolitana y de cámara de comercio.

Gracias y esperamos su pronta respuesta.



JUAN SEBASTIAN LOPEZ RESTREPO
REPRESENTANTE LEGAL.

Correo: colectivoscafeterosderisaralda@gmail.com

teléfonos: 3155519017-3114047380.

Barrio: Corales/Cuba, Mz 27 Cs 29.



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	01 de febrero de 2016	Número de radicado:	4323
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JUAN SEBASTIAN LOPEZ RESTREPO		
Descripción o asunto:	NOTIFICACION SOBRE NUESTRO PROYECTO DE MOVILIDAD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	5
Anexos digitales:			
Destino:	LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES - Secretaria Ejecutiva	Copia a:	-

